Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

03 de diciembre de 2019

DUOC: Nº 578/2019

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Ref.: CD Nº 12/2019 "Adquisición de útiles de oficina, tintas y toners – ítems desiertos."
ID: 371.305

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1753/2019 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de los siguientes ítems:

Ítems	Descripción del Bien	Unid. de Medida	Presentación	Cantidad Min.	Cantidad Max.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total Min. (IVA Incl)	Precio Total Max.(IVA Incl)
1	Regla de metal	Unidad	UNIDAD	25	50	5.650	H TONE	CHINA	141.250	282.500
5	Sobre manila extra grande	Unidad	UNIDAD	10.000	20.000	850	NACIONAL	PARAGUAY	8.500.000	17.000.000
6	Pegamento en barra	Unidad	UNIDAD	25	50	7.450	OFFICE	CHINA	186.250	372.500
9	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	PAQUETE	200	400	2.850	FOSKA	CHINA	570.000	1.140.000
10	Cinta adhesiva p/embalaje (25mm x 50m)	Unidad	UNIDAD	500	1.000	5.750	POLOS	CHINA	2.875.000	5.750.000
11	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	Unidad	UNIDAD	250	500	7.950	RIOPEL	PARAGUAY	1.987.500	3.975.000
12	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	500	1.000	3.150	FOSKA	CHINA	1.575.000	3.150.000
PRECIO TOTAL									**15.835.000**	**31.670.000**

*Monto mínimo	15.835.000.-Gs.
*Monto máximo	31.670.000.- Gs.

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Certificado Laboral vigente, emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social.

Importante: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "ACTIVO E HISTÓRICO".

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto máximo del contrato (Gs. 31.670.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

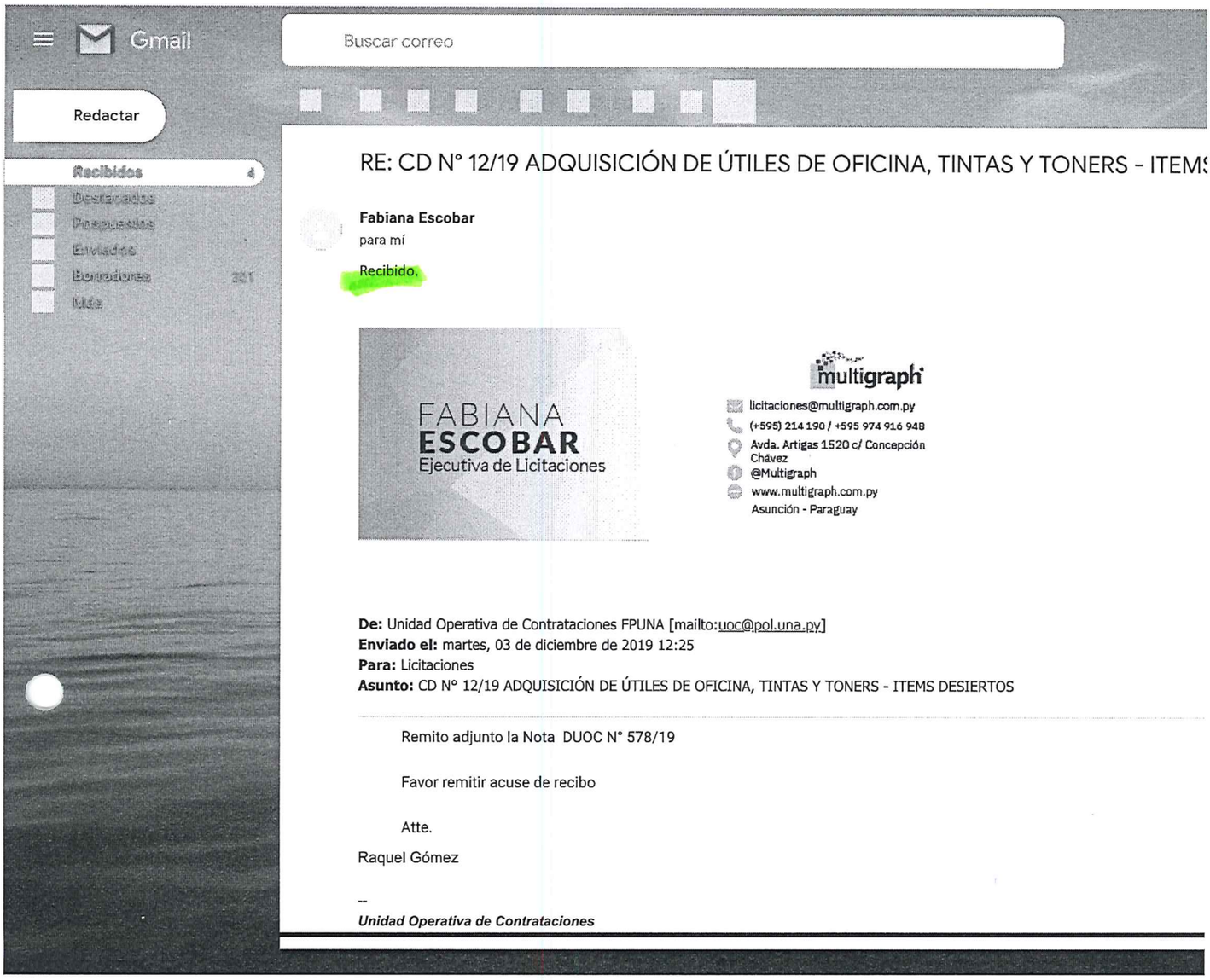

RE: CD N° 12/19 ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS - ITEMS

Fabiana Escobar
para mí

Recibido.

FABIANA
ESCOBAR
Ejecutiva de Licitaciones

multigraph
licitaciones@multigraph.com.py
(+595) 214 190 / +595 974 916 948
Avda. Artigas 1520 c/ Concepción Chávez
@Multigraph
www.multigraph.com.py
Asunción - Paraguay

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA [mailto:uoc@pol.una.py]
Enviado el: martes, 03 de diciembre de 2019 12:25
Para: Licitaciones
Asunto: CD N° 12/19 ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS - ITEMS DESIERTOS

Remito adjunto la Nota DUOC N° 578/19

Favor remitir acuse de recibo

Atte.

Raquel Gómez

--
Unidad Operativa de Contrataciones